



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 15-05-2023 a las 13:25:17

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210049910888L

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: M T G GRUPO ASESOR SL

En calidad de: Colaborador

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN



Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre
01 [REDACTED]	02 DELGADO PULIDO CARLOS JOS
Estado civil (el 31-12-2022)	
Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	
H: hombre M: mujer 06 [] 07 X 08 [] 09 []	
Sexo del primer declarante:	
Fecha de nacimiento	
10 18/12/1977	
Grado de discapacidad. Clave	
11 []	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)	
12 []	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre
13 [REDACTED]	14 [REDACTED]
Sexo del cónyuge:	
H: hombre M: mujer 59 M 60 04/03/1981	
Fecha de nacimiento del cónyuge	
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	
61 []	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	
62 []	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	
64 []	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)	
43 []	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 12

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Tributación individual 68 []
Tributación conjunta 69 X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo 67 [] Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105 []

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65 [REDACTED]	66 [REDACTED]

Primer declarante NIF [REDACTED] Apellidos y nombre DELGADO PULIDO CARLOS JOS

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	[REDACTED]	77 21/02/2011	78	79	80	81	82
2.º	75	[REDACTED]	77 21/02/2018	78	79	80	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77 15/09/2020	78	79	80	81	82
4.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
5.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
6.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
7.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
8.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
9.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
10.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
11.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
12.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
13.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
14.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
15.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	[REDACTED]	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	[REDACTED]	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	[REDACTED]	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	[REDACTED]	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	[REDACTED]	92	93	94	95
	90	[REDACTED]	92	93	94	95
	90	[REDACTED]	92	93	94	95
	90	[REDACTED]	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97



Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	59.896,24	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	59.896,24	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.179,05	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.717,19	0017
Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0001
Retribuciones dinerarias	6.339,62	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	6.339,62	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	477,81	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	84,00	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	5.777,81	0017
Suma de rendimientos netos previos	62.495,00	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	60.495,00	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	60.495,00	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0025
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,01	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,01	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,01	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,01	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,01	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	65,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LEGANES	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	ALPEDRETE	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	21.912,20	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	438,24	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	ALPEDRETE	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	15.458,77	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085

Renta inmobiliaria imputada. 309,18 0089

Inmueble 4

Contribuyente titular. Cónyuge 0062
Porcentaje de propiedad. 35,00 0063
Situación. 1 0065
Referencia catastral. [REDACTED] 0066
Urbana. X 0067
Dirección del inmueble [REDACTED] LEGANES 0069
Vivienda habitual en 2022 X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022 365 0076

Inmueble 5

Contribuyente titular. Cónyuge 0062
Porcentaje de propiedad. 50,00 0063
Situación. 1 0065
Referencia catastral. [REDACTED] 0066
Urbana. X 0067
Dirección del inmueble [REDACTED] ALPEDRETE 0069
A disposición de sus titulares. X 0073
Valor catastral del inmueble 21.912,20 0083
Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085
Renta inmobiliaria imputada. 438,24 0089

Inmueble 6

Contribuyente titular. Cónyuge 0062
Porcentaje de propiedad. 50,00 0063
Situación. 1 0065
Referencia catastral. [REDACTED] 0066
Urbana. X 0067
Dirección del inmueble [REDACTED] ALPEDRETE 0069
A disposición de sus titulares. X 0073
Valor catastral del inmueble 15.458,77 0083
Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085
Renta inmobiliaria imputada. 309,18 0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 1.494,84 0155

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 0,01 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 61.989,84 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 61.989,84 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 0,01 0429

Base imponible del ahorro 0,01 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta 3.400,00 0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales 360,00 0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 360,00 0467

Aportación / Contribución 2

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones Cónyuge 0462

Excesos pendientes de reducir de ejercicios 2017 a 2021. Aportaciones y contribuciones empresariales 1.037,25 0463

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	360,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.133,34	0467
Total con derecho a reducción	1.493,34	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	61.989,84	0435
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	1.493,34	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	57.096,50	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	57.096,50	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,01	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,01	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.777,55	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	11.900,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	12.623,90	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	17.450,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	18.401,45	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	17.450,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	18.401,45	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.413,60	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.728,46	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.782,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.683,83	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.630,85	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.044,63	0533
Tipo medio estatal	11,61	0534
Tipo medio autonómico	10,58	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.630,85	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.044,63	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	60,00	0552
Por donativos, parte autonómica	60,00	0553
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	6.570,85	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	5.984,63	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	6.570,85	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.984,63	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	12.555,48	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	12.555,48	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	12.285,73	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+(594) + (596) a (606)]	12.285,73	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	269,75	0610
Deducción por maternidad		
Importe de la deducción por maternidad	700,00	0611
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2022	0,00	0612
Incremento por gastos de guarderías o centros de educación infantil autorizados	500,00	0613
Deducción por familia numerosa		
Deducción por familia 1		
Número de identificación del título de familia numerosa		0647
Categoría de la familia numerosa: General	X	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa	2	0652
Importe de la deducción por familia numerosa.	1.200,00	0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2022	0,00	0661
Resultado de la declaración	-2.130,25	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	5.984,63	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.984,63	0675

Información adicional

EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL (REG. TRANSITORIO) EJERCICIOS 2017/21

Exceso de aportación

	CÓNYUGE	
Contribuyente con derecho a reducción		1284
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo	677,25	1290
Ejercicio 2019. Aplicado en esta declaración	677,25	1291
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación al principio del periodo	360,00	1296
Ejercicio 2021. Aplicado en esta declaración	360,00	1297
Aportaciones y contribuciones 2022 no aplicadas a reducir en los 5 ejercicios siguientes.	263,91	1299

Primer declarante

NIF [REDACTED] Apellidos y Nombre DELGADO PULIDO CARLOS JOS

Cónyuge

NIF [REDACTED] Apellidos y Nombre [REDACTED]

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante [REDACTED] Ejercicio 2022 Período 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	57.096,50	0510	0,01	0545	6.630,85	0546	6.044,63	0570	6.570,85	0571	5.984,63

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -2.130,25

Tributación individual 68 Tributación conjunta 69 X

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ Código IBAN [REDACTED]

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 2.130,25

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN [REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA: Código/Code IBAN [REDACTED] Código/Code SWIFT/BIC [REDACTED]

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC [REDACTED] Número de cuenta/Account no. [REDACTED]

Banco/Name of the bank [REDACTED] Dirección del Banco/Address of the bank [REDACTED]

Ciudad/City [REDACTED] País/Country [REDACTED] Código País/Country code [REDACTED]

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña DELGADO PULIDO CARLOS JOS NIF [REDACTED]
con domicilio fiscal en (municipio)
(vía pública) nº
D/Dña (cónyuge (1)) [REDACTED] NIF [REDACTED]
con domicilio fiscal en (municipio)
(vía pública) nº

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a M.T.G.GRUPO ASESOR SL
NIF [REDACTED], en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2022, número de justificante [REDACTED]

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.
Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En a 15 de mayo de 2023

EL/LOS OTORGANTE/S

En a 15 de mayo de 2023

EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.
(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.